

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba por la que se publican los aprobados en el concurso-oposición restringido para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla existentes en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la ilustrísima Subsecretaría de Obras Públicas la propuesta formulada por esta Jefatura para la provisión de dos plazas de Capataz de cuadrilla, vacantes en la plantilla de esta provincia, y correspondientes al turno restringido según el concurso-oposición celebrado, han sido nombrados los aspirantes siguientes:

D. Francisco Navarro Bello; y
D. José Flores Benítez.

Lo que se participa en este periódico oficial en cumplimiento del artículo 24 del vigente Reglamento Orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado.

Córdoba, 15 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe.—6 547-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijan día, lugar y hora para la celebración de los exámenes del concurso-oposición para cubrir una plaza de Contramaestre.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Contramaestre, vacante en la plantilla de esta Jefatura, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre de 1969, y de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 16 de julio de 1959, y apartado primero del artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1967 sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador, constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona, don Federico Macau Villar, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascón, Auxiliar de la Administración Civil del Estado afecto a esta Jefatura, como Secretaria, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

Don Lázaro Hernández Isidro.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, y tendrá lugar el día 13 de enero de 1970, a las diez horas, en Gerona, avenida Jaime I, número 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 18 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, R. Moreno Perales.—6 522-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de la misma.

En los exámenes celebrados en esta Jefatura el día 31 de octubre de 1969, para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla, en turno restringido, ha sido propuesto para ocupar dicha plaza el Caminero siguiente:

Don Angel Lucía Rodríguez.

Lo que, previa aprobación de la propuesta por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas—Sección de Personal de Organismos Autónomos, Contratado, Operario y de Asistencia Social—, de fecha 24 de noviembre último, se hace público, en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 21 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961.

Oviedo, 16 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe.—6 536-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Direccion General de Archivos y Bibliotecas por la que se anuncia a concurso especial entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, la Direccion de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Vacante la plaza de Director de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, por jubilación del titular que la desempeñaba.

Esta Direccion General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de la vigente Ley de Ordenación Universitaria, ha acordado anunciar a concurso especial, entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que puedan concursar a Bibliotecas, la provisión de la expresada vacante.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días, a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias de solicitud, acompañadas de Hojas de Servicios y demás documentos que crean oportunos, se presentarán o enviarán al Registro General de este Ministerio dentro del plazo señalado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1969.—El Director general, Luis Sánchez Beida.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Formación de la Universidad de Santiago.

Vacante la cátedra de «Edafología» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1953 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de diciembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, en reunión del día 9 de octubre último, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología», convocado por Orden ministerial de 24 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de abril) y que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Doctor don Francisco García-Valdecasas Santamaría.